EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 30 de Diciembre de 1893 — Núm. 12067

Oro y Escorias

Sr. D. Angel Ruiz Pablo
Ciudadela de Menorca.

Señor mio, de todo mi respeto: Recomendada por un amigo muy querido, cuyos consejos son garantia de acierto, llegó á mis manos la novela de V. *Oro y Escorias.*

¿Por qué no decirlo? Al ver que el autor era menorquín, con la agravante de residir lejos de la capital, juzgué muy en su punto por necesaria la recomendación, y más para atender á mi amigo que para deleitarme en la novela abrí el libro bajo el influjo del prejuicio, harto común, de que lo bueno solo puede venir del Continente y aún de este, esceptuadas las obras de Pereda y Clarín, de Madrid,

Abrí el libro, pues, en ocasión de un viaje á que mi condición de proletario me obligó, 60 km, á través de los campos de Mallorca por una carretera fangosa, en un dia grís, metido en coche de alquiler libre de comodidades, y de tal manera me sedujo la lectura que no fué leido, sino devorado su libro de V, con ansia de no acabar tan riquísimo manjar literario; de tal modo me interesó que no sentí las molestias y desasosiego del viaje.

Bien quisiera ahora para sincerarme ante V. de la sonrisita de protección con que acogí su obra, tener la autoridad necesaria para juzgarla concienzudamente, ensalzando hasta la altura que corresponde su nombre de V., trabajo necesario para vencer la indiferencia con que generalmente se reciben las producciones de provincias.

Recuerdo que desde que aparecieron los *Episodios Nacionales* hasta que Galdós se impuso, con ser Galdós y escribir en Madrid pasaron muchos años. Para conseguir la admiración pública, para ser considerado, además del mérito verdadero es necesario una asiduidad de trabajo colosal, y la depuración constante, dia por dia. del pésimo gusto de las multitudes.

Espero que con el tiempo conseguirá V. el éxito completo, ya que para ello no falta más sino que el público conozca su nombre. La labor está hecha. Falta ahora el trabajo de propaganda.

¿Quién debe hacer este trabajo?

¿La acción popular? Esta no se ejerce más que por el periodismo en crímenes de la calle de Fuencarral.

El autor? Si; el autor debe hacer la propaganda al estilo yankeé, con altisonantes reclamos, nunca más justos que en obra propia. El poeta, el pintor, el literato, han de bajar del Olimpo y pregonar su mercancía en las calles de Atenas.

¿Por qué no?

¿Son aquellos, acaso, de mejor condición que los industriales que consiguen pingües ganancias con el sudor propio y el sudor ageno?

Hasta ahora, en las Baleares, y aparte del eximio D. José M.ª Quadrado, cuyo nombre es familiar en Europa, muy pocos escritores han conseguido que en España se celebraran sus obras, Y no es que falten personas dignas de ello, y méritos concienzudos; pero parece que las 130 leguas de mar que del Continente nos separan, ahogan los ecos y nos hacen vivir para nosotros mismos.

Aquí, en Palma, tenemos á Miguel Costa el gigante de nuestros poetas líricos; á Gabriel Maura, el Pereda mallorquin como descriptor de las típicas costumbres de la tierra, y cuyo estilo vigoroso burila el mármol con la precisión y colorido de la frase y de la imagen; á Juan Alcover, el poeta conciso y dulce, enemigo del ripio, inspirado y juvenil; á Antonio Frates el prosista más delicioso entre todos; á Miguel Santos Oliver. muy joven y ya muy arriba y á tantos otros: Obrador, Estelrich, Llabrés, Peña, Pons. Pregunte V. por ellos más allá de Mallorca y más allá de sus amigos. Nombres desconocidos. con valer mucho, tanto ó más que otros que gozan de extensa fama. Muy superiores á muchos de los sancionados por buenos.

Sabe V. por qué?

Pues..... Por no haber pregonado su mercancía en las calles de Atenas.

El refrán de «el buen paño en el arca se vende» ha caido en desuso.

El buen paño se vende en la puerta de la tienda y gracias á la sección de anuncios de los periódicos de gran tirada.

Permítame V., pues, el único consejo que puedo darle. Haga V. mucha propangada y dé V. á conocer su obra en la forma que pueda escitar más la curiosidad del público. Invite también á los críticos más notables de España á que la lean, que si V. no se dirije á ellos, ellos no vendrán á V,

Como. prueba de que ha entendido V. muy mal el sistema de darse á conocer, le diré que los libreros de Palma no han expuesto su novela en los escaparates apesar de estar muy bien encuadernada.

Y ahora hablemos de *Oro y Escorias.*

Tiene el libro 332 páginas esmeradamente impresas y encuadernadas.

La novela en forma de relato, casi la autobiografía de V., si no me equivoco, se desarrolla en Mahón y Villacarlos y pinta con aliñado estilo las costumbres de la tierra menorquina.

Ha sabido V. hallar en la escuela de Pereda los colores de su maravillosa paleta, y con una precisión de lenguaje muy difícil para los que pensamos y sentimos en dialecto, nos da V. á conocer los tipos de esa sociedad, con notable relieve quizás sobradamente marcado; exageración natural si se tiene en cuenta que la novela peca por tendenciosa y se entrevé demasiado claramente que la intención de V. ha sido la de que la obra resultara de propaganda religiosa.

No conozco á los republicanos y socialistas de Molineda que describe V. generalmente como ateos, y además enemigos encarnizados del catolicismo; pero me han parecido muy recargados de color, porque aquellos hombres supongo que serán lo mismo que los demás de España; y estos tienen, no lo dude V., las virtudes y vicios de la humanidad en general; vicios y virtudes que naturalmente se reflejan en la vida política.

Aparte de esa exageración y de esta pequeña convexidad que tiene su prisma de creyente para no ver las cosas en su verdadero tamaño, ¡qué bellezas tiene su libro de V.!

En los diálogos, sencillez y precisión; justo y fiel en el relato, recuerda V. sin imitaciones serviles, los admirables párrafos del autor de «Sotileza» y don Gonzalo González de la Gonzalera y también. con avances de apóstol fustiga V. como el P. Coloma en sus «Pequeñeces» á la corrompida sociedad, que lo es, así oculte su carcoma bajo el velo de una mogigatería religiosa, así la descubra con repulsivas desnudeces de ateismo.

Y donde llega V. á mucha altura en mi pobre opinión es en el estudio psicológico de los personajes y en las descripciones del panorama que sirve de marco á su novela.

Aquella primera entrevista de Montes con Anita, entre flores, choque de dos corazones vírgenes, que hace sentir la frescura de manantiales purísimos y oir en el fondo del alma rumores de ala de mariposa; aquel beso de la madre amante á su hijo dormido, ya hombre, beso que infiltra la esperanza y da la vida; aquella descripción de las regatas, lucha gigante del amor propio, en las aguas dormidas del puerto en una tarde explèndida de mucha, muchísima luz, con el rasgo felicísimo del remo que se troncha, pasada ya la meta, en manos del vencedor, en medio de la estruendosa algazara de un pueblo de fiesta, y todas, todas las descripciones son páginas de extraordinario valer.

Dispénseme Vd. que le haya molestado, únicamente con el objeto de aconsejarle que diera Vd. á conocer la obra *Oro y Escorias* y para que los lectores de EL ISLEÑO supieran que en Ciudadela se escriben novelas de mucho mérito.

Disponga Vd, y mande á su affmo. servidor que se le ofrece incondicionalmente como amigo y le besa la mano.

JOSÉ F. LABANDERA

Cleveland
y las reformas arancelarias

Conocida es la guerra que ha sostenido el presidente de los Estados Unidos contra la ley ultra-proteccionista de Mac-Kinley y cuyos efectos han sido para todos los Estados de la América del Norte tan desastrosos.

En su mensaje al Congreso dice el eco nomista insigne Cleveland, refiriéndose á las reformas propuestas lo siguiente, que en las actuales circunstancias puede ser de gran interés conocer también en España.

«Después de una lucha terrible impónese una reforma de tarifas, y es nuestro deber el llevarla á buen fin, y nada debe desviar nuestra atención hasta que esté realizada por medio de una ley estudiada debidamente. Nuestros compatriotas, después de una completa experiencia, se han declarado partidarios de esta reforma, y si somos en verdad los servidores del pueblo y deseamos que las promesas políticas tengan alguna validez, hay que llevar á cabo la obra sin vacilación.

Mientras debemos sostener el principio fundamental que los derechos arancelarios y otros impuestos solamente pueden tolerarse en el sentido de ser necesarios para los desembolsos indispensables que haga prudentemente el Estado, no podemos cerrar los ojos por el hecho de que las circunstancias exigen aquí una elección concienzuda de los artículos que hay que recargar con impuestos.

Si directamente queremos apoyar á nuestro pueblo por medio de reformas arancelarias, hay ante todo que rebajar los derechos de los *artículos de primera necesidad para la vida.* Este paso debe resultar beneficioso en muchos millones, y con ello tandrá el país mejores víveres, ropas y viviendas. Es el primer deber de un Gobierno mejorar el bienestar de la nación.

Igualmente necesario es el abolir los derechos que pesan sobre las *primeras materias* necesarias para nuestra industria. La capacidad y el genio emprendedor nacional disminuye ó se aplasta si los competidores tienen las primeras materias más baratas.

Los productos de nuestra industria resultan demasiado caros limitándose su mercado solamente á nuestro país; la capacidad de los compradores se aniquila, y los obreros padecen también con ello, aunque indirectamente. El mercado resultará lleno por completo de toda clase de género y hay que cerrar fábricas y despedir á obreros. Aún si fuese verdad la tésis, siempre discutible de que primeras materias libres y bajos derechos de entrada conducen á jornales reducidos, debe pesar más y tomarse muy en consideración el trabajo *continuo* y seguro, que siempre es una consecuencia de las primeras materias libres.

La proposición de la comisión especial del Congreso va en este sentido y resuelve, según mi parecer, radical y consecuentemente estas cuestiones importantísimas.

Para recompensar la disminución en los ingresos de Aduana en el primer período del nuevo régimen, propónese solamente algunos impuestos justos y fáciles de soportar, que pronto pueden anularse cuando se les juzgue innecesarios.

Es mi deseo formal que esta proposición de reforma sea aceptada; y añado que esto solamente será posible si todes conformes con ella dejan á un lado sus intereses y aspiraciones *personales* á favor de una mejora *general.* Los intereses locales son tantos y tan distintos que toda reforma arancelaria resulta imposible si hay que guardar consideraciones á todos.»

¡Pobres muchachos!

Se ha observado que casi todos los vendedores callejeros de periódicos, mueren en Rusia asmáticos ó tísicos y no es extraño.

El respetable muchacho ó muchacha que vocea por estas calles y plazas de Dios los periódicos más en boga y mayor venta sale relativamente barato de su poco apetitosa faena, especialmente si les comparamos con sus desgraciados colegas ó compañeros de oficio en los grandes centros de población del imperio ruso.

Lo mismo en Madrid, que en Sevilla, Valencia y Barcelona grita el muchacho algunos millares de veces nombres tan sencillos y fáciles de pronunciar como *La Correspondencia, El Imparcial, El Liberal, El Globo* ó *El Noticiero* y pocas veces por fortuna el algo ya más enredado y difícil título (sobre todo si el vendedor ó vendedora no han visto la luz en el suelo catalán) *La Esquella de la Torratxa,* pero en Rusia es cuestion de morir reventados á las pocas horas de ejercer la profesión á menos de estar dotados de unos pulmones de acero y sino háganse cargo nuestros lectores para comprender lo que decimos de que los periódicos más populares y de mayor venta que se vocean en las calles y plazas de Moscow y de San Petersburgo so los siguientes:

El Wjedomosty, El Granonatshalatwa, El Glonetzkija, El Goubrenskija, El Pakoffsk y Gorodskoj, El Listok Jekaterinoslawsky, El Listok Objaafientj, El Estlandskija Goubernsk Wjedamosty y asi por el estilo.

Después de cuatro, cinco, seis ó más horas de ir corriendo por calles y plazas voceando aquellos nombres imposibles no ya para un español si que también para un ruso. digan si es posible que lleguen á viejos los jóvenes vendedores ó vendedoras y no vayan á acostarse sin los pulmones hechos una caniceria.

Ser vendedor callejero de periódicos en nuestro pais, es, no lo duden los interesados, una verdadera ganga.

Abundancia de dinero

Ocupándose de la cotizacion de los valores públicos en la Bolsa de París y del alza que acusan los mismos, tratan los periódicos financieros de inquirir á qué se debe esta tendencia cuando se advierte una carencia completa de negocios.

En concepto de revista tan competente como el *Moniteur des Intéréts Materiels,* debe atribuirse el expresado hecho á la abundancia del dinero que busca con avidéz, aunque inútilmente en qué emplearse,

La abundancia de metálico domina todas las demas circunstancias, y con harta frecuencia las suple por completo, porque sin capitales nada puede acerse, y hoy es indudable qce lo mismo en Lóndres que en París, Berlin y Viena, existen grandes cantidades de metálico que difícilmente encuentran empleo.

Italia y España son las tristes escepciones de esta regla general,

En Londres se solicitan préstamos al 2[8 por 100, y los adelantos á corto plazo á 13[8. La existencia de metálico en el Banco de Inglaterra es muy satisfactoria, y jamás la proposición de las reservas con las obligaciones ha sido tan tranquilizadora como hoy. La extracción del metálico no es visible, y las cumplidas últimamente se encuentran más que compensadas con nuevas importaciones. El apresuramiento con que se exportaba el metálico ha desaparecido, y como dice el *Economiste,* sale el oro por traspiración y se destila gota á gota del interior al exterior.

En París, la existencia de oro del Banco excece de un millon setecientos mil francos, y todos los establecimientos de crédito se encuentran sobradamente provistos.

En Berlin, en Viena y en Nueva York la circulación se acrecienta, es más fácil y ofrece mejorar rápidamente.

Ante esa abundancia de metálico, claro es que no hay colocaciones que ofrezcan la seguridad y beneficios de los valores de primer orden de los Estados.

El reinado de las perlas

En París, las noches que se pone en escena en la Gran Opera el *Fausto,* está ahora en gran moda que la elegante y elevada sociedad que conserva joyas y perlas preciosas, las luzcan para el momento que se canta el aria de las joyas, preciosa inspiración de Gounod.

La corte de los Valois, que ha sido la más lujosa y artística de todas, apreciaban y hacian gala de las perlas más que de cualquiera otras joyas.

El vestido de novia de la reina Margarita, esposa de Enrique IV, se componía de brocado de plata bordado de perlas finas.

¡Pobre reina! sus esplendores no cautivaron á su galente marido.

El rey Enrique III, magnífico como un príncipe de cuentos de hadas, trajo de Polonia una perla, única, gruesa como una nuez de Oriente, tan luminosa y pura, que desafiaba las estrellas.

Hizo buscar otra parecida en toda Europa, y como no encontrase una que la igualara, se resignó á llevar su perla en una oreja, poniendo esa moda singular.

Las perlas ahora se usan en collar de *chien* atravesado con líneas de brillantes. Deben tener once, nueve ó siete hilos muy ajustados al cuello. Su precio varia de quince mil á cien francos en París.

Uno de los collares más bellos de perlas pertenece á la princesa de Chimay.

Los pendientes, de una sola perla gruesa están cada vez más de moda. Es un capricho muy costoso.

Lo de la emperatriz de Rusia y los de madame Alfonso de Rostchild, han costado cada uno noventa mil francos.

El brillante más grande conocido pertenece á la reina de Inglaterra. Es el Koh-i-noor un monolito de brillantes: era el ojo de un idolo indiano. Un brahma de espíritu independiente y práctico vendió ese ojo divino para pagar sus deudas.

La emperatriz de Rusia adora las perlas.

La condesa María Branicka es célebre por joyas de zafiros.

La princesa de Lauchtemberg prefiere á todo las esmeraldas. Después de la temporada de Biarritz ha comprado en París el aderezo más admirable de esmeraldas que puede encontrarse en toda Europa.

La princesa de Jousoupoff dá su preferencia á las turquesas.

Se acusa á las damas de amar demasiado las pedrerías, pero no tienen buen gusto.

cuando Vénus salió de las ondas, las gotas de agua que caían sobre su rubia cabellera se convertían en perlas: símbolo encantador que enseña á los hombres que la belleza tiene el derecho de adornarse de riquezas las más costosas.

Los títulos de renta

Aclaraciones sobre el timbre móvil

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, en que, vistas las consultas formuladas por la Dirección general del Tesoro público, el Banco de España, el Banco Hispano Colonial, el Colegio de Agentes de Cambío y Bolsa y otros se hacen aclaraciones acerca de la aplicación del Real decreto de 31 de Octubre último, relativo al timbre especial móvil de 5 céntimos por 100 que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la vigente ley de presupuestos generales del Estado, debe fijarse en cada título de renta del Estado ó de valores industriales ó mercantiles que circulan en el mercado.

Se dispone en esta Real órden que el citado timbre debe aplicarse á todos los títulos de renta del Estado y á los valores industriales y mercantiles que circulen en el mercado, sean ó no objeto de contratación, y ya se hallen constituídos en depósito necesario ó voluntario, ó en poder de sus dueños, sin exceptuar los que circulen en las Provincias Vascongadas y Navarra, cualquiera que sea su procedencia.

Se exceptuarán del impuesto las inscripciones intransferibles de renta perpétua á favor de Corporaciones civiles y eclesiásticas y la Deuda amortizable de propiedad del Banco de España.

Los títulos cuyos cupones no entalonen con ellos, ya por hállarse colocados al pie de los mismos en líneas horizontales, ó por cualquier otro motivo, deben tener fijado el timbre íntegro al dorso de los mismos.

No podrán admitirse á contratación en la Península sin previo timbre, los títulos de la Deuda exterior, los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, ni los valores industriales y mercantiles.

El Banco de España y cualquiera otro Banco ó Sociedad de depósitos y descuentos, pueden pagar á metálico el impuesto, previa una autorizada liquidación correspondiente á las Deudas ó valores que tengan en custodia ó pignoración, debiendo ponerse al dorso de los títulos un cajetín en que se haga constar el impuesto.

La Caja general de Depósitos deberá exigir y cobrar de los imponentes á metálico el valor del impuesto al realizar el pago de los interesesó al devolver el capital, haciéndolo constar en la factura de cobro, y estampando al dorso del título un cajetín que acredite el pago del tributo.

Estarán sujetas al pago del impuesto las Deudas emitidas por las Diputaciones provinciales y por los Ayuntamientos.

Un hecho curioso

Cuando en 1837 azotó el cólera morbo asiático á los desgraciados moradores dela ciudad eterna, pudo observarse una cosa bastante singular y es, que en todos los puntos y en sus alrededores en donde había tenerías, fueron escasisimas las invasiones y fallecimientos por causa de la terrible plaga.

Parece, en efecto, que el polvo de la corteza de roble empleada por los curtidores para curtir las pieles, es un excelente preservativo contra la invasión del cólera morbo asiático y de otras enfermedades.

En esta época en que la epidemia colérica se ha convertido, por decirlo así, en cosa corriente, no será malo que la gente conozca hecho tan notable.

Se ha observado en varios centaos de población de diferentes paises de Europa y de América, que el cólera y demás enfermedades infecciosas atacan raramente á las personas empleadas en las fábricas de perfumería.

Una cosa análoga sucede con las que manipulan mucho con los productos llamados *especias*.

De todo lo que antecede, fácil es deducir que son magníficos preservativos para el contagio de las enfermedades epidémicas el tanino, las especias y las esencias cuanto más fuertes mejor, que lo mismo sucede con las flores y plantas ó sus esencias en caso de no podérnoslas procurar.

Noticias

El Imparcial opina que el general Martinez Campos debe considerar terminada su misión en Africa y sus conferencias con Muley Araaf.

Si opina de este modo el general, como es de suponer, debe regresar en seguida á España.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general mismo, manifestando que sería muy conveniente se emplacen las fortificaciones definitivas en nuestro campo, antes de que el general salga de Melilla.

Cree que el ejército puede ir regresando paulatinamente, dejando sin embargo las fuerzas suficientes para meter en cintura al enemigo, dado caso de que se desmande.

Además, el general propone que se le deje en Melilla hasta tanto que quede resuelto el conflicto.

También se nos ha dicho en el ministerio de la Guerra, que se ignora la llegada del sultán á Marruecos, y que solo empezarán las negociaciones cuando llegue el sultán.

El Dr. D. Ramón Perís Mencheta ha otorgado ante el notario apostólico de la diócesis valentina don Ramón Banacloche, amplios poderes al embajador de España en el Vaticano señor Merry del Val, para recoger las bulas de Su Santidad León XIII y demás documentos indispensables para la toma de posesión del obispado de Coria.

Ya parece que se presenta otro Panamá en Inglaterra, por cuanto *The Times* y *Daily News* anuncian irregularidades cometidas en el Banco de Inglaterra, tales como sustituir algunos depósitos títulos corrientes por otros de dudosa estimación.

Anuncia un colega de la nación vecina, que un individuo residente en Berlín, Hermann Ganswind afirma haber inventado un aparato mediante el cual será posible elevarse en el aire sin necesidad de globo. En el terreno práctico parece que dicho inventor ha tropezado con algunas dificultades por haber construido de hierro dicho aparato, lo que hace que resulte muy pesado, pero confía en vencer este obstáculo, construyéndolo de aluminio. Los periódicos autriacos anuncian por su parte que el profesor Brunnveliner ha inventado también un aparato de vuelo dinámico.

Asegúrase que el gobierno francés prepara medidas rigurosas para la aplicación de la ley de 11 de Junio de 1891 sobre vinos artificiales. Al precer proyecta obligar á los comerciantes en dicho artículo, á vender con sus verdaderos nombres los vinos procedentes de pasas y de azúcar que entran actualmente en el consumo como vinos de uvas frescas ó como «coupages» de industria. Las autoridades judiciales recibirán órdenes para perseguir á los contraventores de las disposiciones que en este sentido se dictarán.

Un periodista francés que ha residido en Buenos Aires refiere que en aquella capital conoció en 1891 al anarquista Vaillant, quien le pidió que influyese con el representante de Francia para que se pusiera en libertad á un tal Fournier, que sufría prisión preventiva á consecuencia de la publicación de unos artículos revolucionarios. Añade que más adelante Vaillant fundó un periódico anarquista titulado *La Libertad*, del que aparecieron una docena de números. En dicho año y con motivo del 18 de Marzo, en la citada hoja se publicó un grabado tosco en el que se veía á un lado y con el lema «ayer», la comune incendiando París, y al otro, con la inscripción «mañana», una bomba estallando en medio de un Parlamento.

Comunican de Nueva York que se ha descubierto en Abilene—Kansas—un complot, cuyo objeto era secuestrar á Miss Rulth Cleveland, hija mayor del presidente de la república de los Estados Unidos.

El crimen debía cometerse en los primeros días del próximo mes de enero y no tenía otro objeto que exigir un cuantioso rescate. En este asunto que ha causado gran escitación en todo el país, se hallan complicadas gran número de personas y entre ellas dos mujeres.

Dice un telegrama de Odessa que ha sido llevada á los tribunales una de las primeras firmas, tratantes en cereales en aquella cindad acusándosela de fraudes en relación con con las entregas de trigo ordenadas por el gobierno para cubrir las necesidades de los infelices labradores de la provincia de Samara.

En Boston un violento incendio ha destruído la gran fábrica de muebles de la «Boston Chair-Manufacturing Company», muriendo un hombre entre las llamas y quemándose objetos por valor de 250.000 pesos fuertes.

La biblioteca Real de Bélgica se ha enriquecido recientemente con cuatro cartas de Rubens, escritas en italiano, de cuya lengua se valía preferentemente el inmortal artista en su correspondencia.

Un joven criado del Negus de Abisinia, que fué acusado de conspiración contra su señor, ha sido condenado á que le corten la lengua, una pierna y la mano derecha y á ser luego expuesto en el desierto para que le devoren los buitres.

El abrastol, producto que había comenzado á utilizar en Francia para conservar los vinos, ha sido allí declarado nocivo para la salud y prohibido su empleo.

La distribución de las cajetillas de cigarros, recogidas por *La Publicidad*, de Barcelona, para el ejército de Melilla, ha dado lugar á un curioso accidente.

Todas ellas llevaban en la cubierta lemas alusivos; pero en una que deparó la suerte á un soldado de Extremadura, encontróse un papel que decía:

«Me llamo fulana vivo en tal calle si quieres escribirme te contestaré.»

El soldado, continuando la broma y aprovechando la fraquicia de correos, escribió á la desconocida donante, dándole gracias por el obsequio.

Cuando ya había dado al olvido su misiva, recibió el soldado una carta de la joven en cuestión con un billete de veinticinco pesetas y ofreciéndose incondicionalmente.

¿Cómo terminará esta historia?

De la provincia

Sansellas.—Un joven de 15 años natural y vecino de Biniali, ha sido detenido por tenerle como presunto autor de la tala de 18 higueras y tres cerezos en propiedades de tres de sus convecinos.

Sineu.—La guardia civil ha echado mano á un vecino de esta villa acusado de haber inducido á un hijo suyo de 10 años á que entrara por la ventana en la casa de un predio y extrajese algunos embutidos de cerdo y pastas que despues consumieron.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de esta villa, por renuncia del que la desempeñaba. Los aspirantes han de solicitarla en el plazo de 15 días, á contar desde el 26 del actual.

Alcudia.—Al practicar los carabineros un reconocimiento en una casa de esta ciudad, encontraron algunas pastillas de tabaco contrabando.

Crónica Local

El vapor *Lulio* ha llegado á las ocho, con la corespondencia de Barcelona y 16 pasajeros.

Nos complacemos en hacer público, pues lo ignorabamos, que la empresa de Consumos ha descontado siempre á las Hermanitas de los pobres el 50 p≅ del impuesto, á cuantos géneros se han presentado al adeudo.

Igual comportamiento sigue la empresa con las demás asociaciones religiosas de esta ciudad y hasta con ciertos productos destinados á la casa Misericordia.

En el fielato de la puerta Pintada detuvieron los carabineros dos cajitas que en junto contenían 5 kilógramos de dinamita que el droguero don Guillermo Vaquer introducía para la venta al menudeo. Este material explosivo siguió detenido hasta que el dueño indicado presentó la autorización necesaria para introducirlo, documento de que al parecer carecía y por eso fué decomisado en la forma antedicha.

Aplaudimos el celo desplegado por los aludidos carabineros, pues revela la vigilancia y cumplimiento de las órdenes que tienen recibidas; como aplaudimos también la actitud adoptada por las autoridades y especialmente por el Sr. Gobernador en la venta y manejo de sustancias explosivas.

Media docena de jóvenes alegres que burla burlando entraron en un huerto del Arrabal y estropearon el arbolado han sido metidos en Capuchinos para que allí mediten la importancia del suceso.

Durante todo el mes de Enero en las oficinas del *Crédito Balear* se efectuará el cange del papel y efectos timbrados que desde mañana han de retirarse de la circulación, por terminar el año á que corresponden.

El Gobernador de esta provincia Sr. Guzmán ha tenido un rasgo que le enaltece.

Se enteró de que los individuos del cuerqo de vigilancia se proponían renovarse los capotes, pero el dinero reunido solo alcanzaba para la mitad del corte de aquellos; y dispuso que los capotes se construyeran, costeando él la otra mitad de su valor.

Ese hecho no necesita comentarios.

Anteanoche, en la casa del Sr. Marqués del Palmer hubo un poco de alarma á causa de haberse incendiado el hollín de una chimenea. Acudieron en seguida los criados de la casa y municipales, y consiguieron sofocar las llamas sin que estas causaran ningún desperfecto.

Ha sido puesto á disposición del juzgado un joven vecino de Establiments que intencionadamente dió un empujón á otro que pasaba montado en una bicicleta, derribándole y causándole la rotura de la máquina primero y algunas contusiones después en la riña que á consecuencia del hecho tuvieron.

La muerte repentina de un hombre muy conocido por su gran obesidad, puso en alarma ayer mañana á los vecinos de la calle de Sta. Cruz.

El desgraciado falleció de una congestión pulmonar.

Unos muchachos que quisieron probar las ensaimadas que estaban en el mpstrador de una pasteleria del Borne, han sido castigados por la Alcaldia.

Dícese que son los mismos qne hace días se llevaron embutidos de una tienda de la calle de Sto. Domigo.

Es lástima que el señor Cereceda quiere darnos las funciones sin previo ensayo, en el Principal.

Anoche, la aplaudida zarzuela *Cádiz*, fué un desastre continuo. Hasta el aparato militar, que tan bien puede presentar la numerosa compañía resultó una ridícula comparsería.

La Sra. Alverá cantó muy bien el tango del acto segundo, y el *ciego* tuvo que repetir las seguidillas consabidas; pero esto no fué suficiente para salvar la situación.

El público protestó de manera ruidosa al final de cada acto, sobre todo al concluir la obra.

La Conquista de Mallorca es la producción que mañana por la noche se pondrá en escena en el elegante teatrito del Círculo de Obreros Católicos de Palma, finalizando la función con el juguete cómico *Guardia, fuga y perdón*.

Para el día de año nuevo se prepara una función escogida.

En la Universidad de Barcelona han tomado la licencia en Derecho, nuestros paisanos D. Francisco Martorell Suau y don Ignacio Socias Ferragut.

Accediendo á la permuta que tenían solicitada los tedientes de carabineros D. José Lucas Cánoves que sirve en Alicante y D. Adolfo Dominguez Dorado que esta en la comandancia de Mallorca cambían de puesto desde 1.° de Enero próximo.

Ayer mañana efectuó una carrera el famoso andarín conocido por el *Artillé*, desde el *Coll d' en Rabassa* hasta *ca ses Rafaletas* en la carretera de Andraitx.

Se habían atravesado muchas apuestas en pró y en contra.

Debía correr dicho trayecto en 30 minutos.

Al pasar por el Arrabal, seguido de muchos carruajes, fué objeto de gran ovación.

Llegó al término de su carrera á los veinte minutos de haber partido.

El entusiasmo que despertó entre sus admiradores es indescriptible.

Anteayer de madrugada cerca del pinar de *Santa Ponsa*, hicieron los carabineros la importante aprehensión de 70 bultos de tabaco contrabando.

Otra aprehensión verificaron en las inmediaciones del Arrabal de Santa Catalina, consistente en 450 cigarros y 83 pastillas de tabaco.

En la casa de Socorro del Ayuntamiento fué curado ayer al mediodía por el médico Sr. Oliver un muchacho del Arrabal que tenía un pie magullado á causa de haberle caido encima un grueso y pesado lingote de hierro.

Mañana la gente aficionada á las mogigangas que se vienen dando en la plaza de Toros de esta capital se quedarán sin función, pues la compañía tiene compromiso de trabajar en Inca.

Habrá pues que ir á Inca porque no es cosa de perder la ocasión de admirar tanta novedad y belleza tanta.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fgllecidos: 2

más afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductibilidad de la seda. 2

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Sres. Militares y Marinos, sus asimilados y sus familias, retirados con residencia en esta isla que deseen surtirse de medicamentos en la farmacia del Hospital Militar de esta plaza, remitirán en breve plazo á la Secretaría de este Gobierno militar nota expresiva de su nombre, empleo y situación al objeto de facilitarles las correspondientes papeletas, en armonía con lo prevenido en el reglamento de farmacias aprobado por Real órden de 18 de Febrero de 1891.

Palma 29 de Diciembre de 1893.—D. O. de S. E., el Comandante Srio., José Ferrer y Tous.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Silvestre papa y cfr. y santa Coloma, vg.

SANTO DEL LUNES

La Circuncisión del Señor.

SANTO DEL MARTES

San Isidoro obispo y mártir y santa Teodora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 31.

En San Nicolás, concluyen cuarenta horas en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año. Al anochecer, conclusión del Triduo con sermón por el P. Superior de la residencia de los agustinos.

En la Real Capilla de Palacio, Te-Deum por el aniversario de la Reconquista de Mallorca; durante la misa de once, credo por el alma de los Sacerdotes de la isla fallecidos durante el año que fenece; salve y Magnificat en sufragio de D. Antonio Cortey.

Lunes 1

En San Felipe Neri, empezarán cuarenta horas costeadas por la Asociación.

En la Real Capilla de Palacio, salve por la salud de S. M. el rey y Real familia; durante la misa de once, plática por el señor Rector sobre la Circuncisión del Niño Jesús, credo por los finados de D Manuel Jorreto, salve y Magnificat por D.ª Bárbara Mora de Moyá.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	110'50
	Cambio Mallorquin	62'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	61'
	Alumbrado por Gas	104'50
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	29'
	La Isleña Marítima	50'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	66'75
	4 p.% amortizable	76'40
	Cubas (86)	108'50
	Banco de España	380'
	Tabacos	166'
Barcelona	4 p.% interior	66'55
	4 p.% exterior	77'55
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	
	Coloniales	41'25
	Norte de España	
	Francia	
	Madrid	66'60
	París	63'25
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—8 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton, cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 21 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Unión, de 401 ton, cap. Bartolomé Alzina, con 21 mar., 8 pas., valija y efectos.

Dia 29.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 28.—Para Sóller y Cette, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 30 mar. y efectos.

Para Andraitx, balandra San José, de 35 t., cap. Jaime Flexas, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Bartolomé Alzina, con 21 mar., 10 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 15 p. y efectos.

Dia 29.—Para Valencia, pailebot San José, de 49 ton., cap. Matías Felany, con 6 mar. y lastre.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 29 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con cúmulus; viento N. regular y la mar llana, rizada del viento y baja.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con cúmulus por el círculo; horizontes abierto el del O. y cerrados los restantes; el viento y la mar continuan como á las doce.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con nymbus en cruz por el S.; horizontes brumosos y algo neblinosos; brisa floja del N.E. y la mar con lijero arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio*.

Salidas: Un pailebot y un falucho.

Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Consternación.—La desbandada.—El Sr. Mora.—El general acepta.

Melilla 29 á las 10 m.

Las kábilas se muestran consternadas por la prisión de Maimón Mohatar y, sobre todo, por su entrega al general Martinez Campos.

Los partidarios más significados del célebre caudilllo huyen despavoridos al interior del Riff.

Continuan con actividad las pesquisas para detener á Alí el Rubio y al Santón de Puntilla.

Se halla gravísimo el teniente señor Mora, herido desgraciadamente por un soldado.

El general Martinez Campos ha visitado el herido en nombre de S. M. la Reina.

Es inexacto, como se aseguraba aquí, que el general no aceptaba la embajada estraordinaria de Marruecos.

Es seguro que partirá el lúnes ó martes.—*C.*

La «Gerona».—Un concierto.—El «Isla de Luzon».

Málaga 29 á las 5 t.

Ha llegado hoy la fragata *Gerona.*

Ayer celebró un concierto el Casino Mercantil en honor de las tropas que regresan de Melilla.

La música del regimiento de Córdoba tomó parte en la fiesta, siendo muy aplaudida.

El concierto estuvo muy concurrido y muy brillante.

Hoy sale para Granada el regimiento citado.

También saldrá para Tánger el crucero *Isla de Luzón* si calma el levante que le obligó ayer á detener su marcha.—*S.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La supresión.—Sorteo.—El viaje.—El 2.º cuerpo.

Madrid 30 á la 1 m.

El general Martinez Campos ha aceptado gustoso la embajada extraordinaria.

Se han sorteado los ayudantes que deben acompañarle á la Corte del sultán.

La escuadra llevará la embajada extraordinaria á Mogador, haciendo una manifestación naval en apoyo de las reclamaciones del general Martinez Campos.

La base del itinerario de que se empleen 24 horas de navegación.

En breve regresará á la península el 2.º cuerpo de ejército.

Se distribuirá entre los puertos de Andalucía.

El Sr. Romero Robledo.—Alarma.—El Sr. Sagasta.—El modus vivendi.

Madrid 30 á las 2'35 m.

Ha llegado en buen estado de salud el Sr. Romero Robledo.

Esta noche ha habido extraordinaria alarma, en vista de las exajeradas noticias que circularon respecto de la salud del señor Sagasta, quien se encuentra verdaderamente con calentura; pero no en el estado grave que se quiere suponer.

Se espera que hoy se firme el arreglo comercial franco-hispano.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

del fallecimiento del M. I. Sr.

Don Teodoro Alcover y Jaume

Dean que fué de esta Sta. Iglesia

(D. E. P.)

El próximo martes, día 2 de Enero, á las diez y media, se cantará en la misma Santa Iglesia una misa conventual por el descanso eterno del alma del finado.

La familia del mismo, al participarlo á sus amigos y conocidos les suplica se sirvan asistir á dicha misa ó aplicar algún sufragio por el difunto. 910

✝

SEXTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Don Nicasio Pou y Boned

fallleció el dos de enero de 1888

(R. I. P.)

Su afligida viuda. ruega á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 2 de Enero, desde las nueve y media de la mañana hasta las once, en la capilla del Sto. Cristo de la Parroquial iglesia de San Jaime, por todo lo cual les quedará eternamente agradecida. 911

Teatro Principal

Gran compañia cómico-lírica

procedente del

TEATRO PRÍNCIPE ALFONSO DE MADRID

bajo la dirección del célebre compositor

D. GUILLERMO CERECEDA

Función para hoy 30

CADIZ

EL ALCALDE DE STRASBERG

PRECIOS POR DECENA	Pesetas.
Palcos de proscenio platea n.º 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas	85'00
Id. plateas y de primer piso sin id. id.	80'00
Id. de 2.º piso número 1 y 23 sid id.	70'00
Id. de 2.º piso sin id.	50'00
Id. de tercer piso sin id.	35'00
Butacas sin id.	12'50
Asientos de tertulia 1.ª fila sin id.	5'00
Id. 2.ª y 3.ª fila sid id.	3'50
Delanteras de paraiso sin id.	4'00
Lotes de 10 entradas para abono.	7'50
Id. al paraiso.	5'00

A las ocho.

Entrada general 1'00.—Id. al Paraiso 0'75.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:
48 figurines iluminados—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses—40 ó mas suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectaspiezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:
24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:
Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos Tres meses 14 francos
(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:
12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:
Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS: SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 130 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece en número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos,* gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

11 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

LITOGRAFIA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

PRECIOS DESCONOCIDOS POR SU BARATURA EN

TODAS CLASES DE TRABAJOS COMERCIALES Y ARTÍSTICOS

ESPECIALIDAD EN

Impresiones sobre hojalata para potes de conservas, dulces, aceites, cajas, chocolate, farmácia, etc.

PRONTITUD — PERFECCIÓN — BARATURA

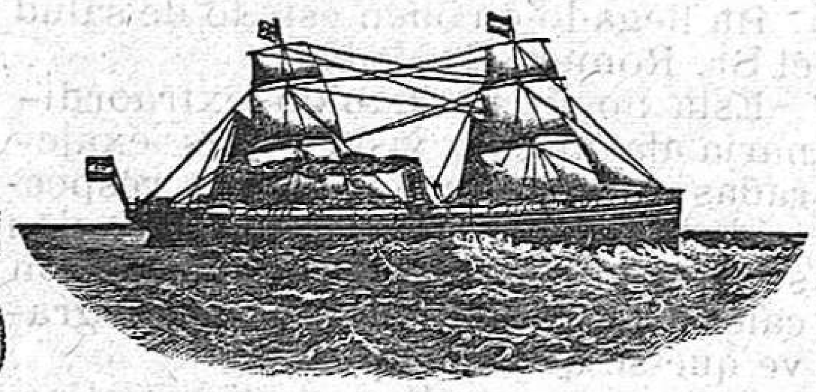
CASA

J. PLANELLS Y FÓ

FÁBRICA DE CAJERÍO Y ESTUCHES — Son Alegre—Teléfono 127
FÁBRICA DE CARTONES — «Esglayeta»—Esporlas
SUCURSAL — Brossa, 10—Teléfono 128

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá el 10 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas, clasificado A. 100 + I. del Lloyd,

«MARTÍN SAENZ»

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas (Canarias) Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 907

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

ERMANNO SCHILING

Ronda de San Pedro 8, Barcelona

NUEVO MOTOR

OTTO

Unico legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo

Modelo DV vertical de 1/2 á 2 caballos, modelo DV horizontal de 1/2 á 200 caballos. 32

Para mas informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik-Deutz,* — Ronda de San Pedro n.º 8, Barcelona.



En estos motores se ha *suprimido el repartidor* efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un *tubito* candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador* de *péndulo* están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

El nuevo motor OTTO á válvula es el mas sencillo y mas económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que *todas sus piezas están á la vista* y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inesperta.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montaje y cuidado de sus motores.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

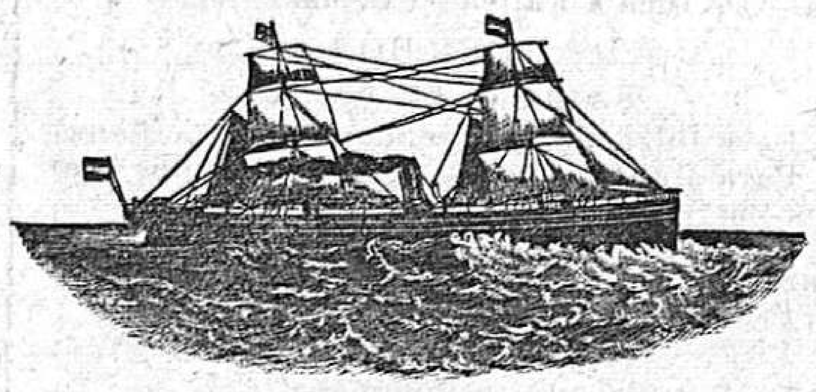
CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 788

4 reales frasco.

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre CIUDADELA, SOLLER, BARCELONA y CETTE



EL MAGNIFICO VAPOR

LEON DE ORO

Saldrá de	Ciudadela	para	Sóller, Barcelona y Cette	los dias	9, 19 y 29 de cada mes.
»	Sóller	»	Barcelona y Cette	» »	10, 20 y 30 » » »
»	Barcelona	»	Cette	» »	1, 11 y 21 » » »
»	Cette	»	Barcelona, Sóller y Ciudadela	» »	5, 15 y 25 » » »
»	Barcelona	»	Sóller y Ciudadela	» »	6, 16 y 26 » » »
»	Sóller	»	Ciudadela	» »	7, 17 y 27 » » »

Los meses que tengan 31 dias saldrá de Barcelona para Cette el dia 31.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes { En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna número 12. En Palma, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 3. 903

Medallas Exposición Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las *fuerzas*, el *apetito*, las *digestiones*; es el mejor reconstituyente de los *niños, ancianos, convalecientes* y de los *enfermos*

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Bd St-Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

TONELERO

Se ofrece al público uno de los trabajadores mas conocidos en Francia, en España y la Africa como en esta isla de Mallorca, hoy ofrece sus trabajos de toda clase de embases de litro á doce mil cuartines tanto para cubas, toneles y portadoras.

Se servirá con prontitud y seguridad á precios económicos por toda clase de embases. 292

Pedro Soler

Santa María—Mallorca

En la Bodega de B. Bestard

situada en la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Brondo, se espende:

Jerez Dorado	á 1'50	ptas. litro
Malvasía de Bañalbufar	á 1'50	» »
Moscatel de idem	á 1'50	» »
Anisado	á 1'50	» »

Vinos tintos á 0'75, 0'50, 0'40 y 0'35 ptas. litro.

Además hay un surtido completo en vinos, licores y conservas de las mejores marcas nacionales y extrangeras. 902 6—5

AVISO

Se ha abierto un nuevo establecimiento de Carnicería donde el público se podrá surtir de carnes de buey, ternero, moltó, cordero, gallina y leche de vaca y cabra, todo á precios mas económicos.

Calle de la Unión núm. 37 frente á la ploteria del señor Portas.

901 8—5

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12. (bis). bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

Piano

Se vende uno usado, en muy buen estado. Calle de los Angeles número 30 piso 2.º informarán. 878

Mr. Jean Barthou, Jardinero

debiendo hacer en breve un pedido de arboricultura lo participa á su numerosa clientela ofreciéndose gustoso á cumplir con toda puntualidad y economía cuantos encargos se le confien antes de fin de año.

Además pone en conocimiento del público que ha recibido un completo surtido de Almendros cascara blanda (Mollas), Perales y Manzanos que vendrá á precios económicos.

Tambien hay plantas de espárrago de 3 años á 6 pesetas el ciento y 50 el mil y las de un año á 2 pesetas el ciento y 20 las mil. 887

ALMENDROS

En el antiguo y acreditado establecimiento de Floricultura y Arboricultura llamado *Cas Francés,* situado en la plaza Puerta Pintada números 8 y 9, se han recibido Almendros injertados y sin injertar, y toda clase de árboles frutales á precios reducidos. 800 19

ALQUILER

En la calle de San Felio núm. 7, escalera izquierda hay un espacioso piso principal con balcones en la calle del Estanco. Informarán en el otro principal de la misma. 890 10—5

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 12 852

Se desea vender la casa

zaguán número 3, calle del Sindicato.—Para informes calle de Brondo, número 16. 593

Se ofrece al público en

gusto, elegancia y precios económicos, una guardaropía para el tiempo de carnaval, en disfraces para señores, señoras, niños y niñas de todas edades; calle Sindicato, núm. 70, 2.º. 8—2 906

PRÉSTAMOS

—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 659 50

Practicante en farmacia

como aprendiz. Se necesita uno en la Farmacia Frau, Illeta del Mercado. 891

PÉRDIDA

El sábado á las dos de la tarde se estravió desde la plaza del Aceite por las calles de Vallori, Feliu, Molineros, San Miguel y Campo-Santo un billete de 100 pesetas del Cambio Mallorquín.

En la Administración de este periódico se gratificará el hallazgo con veinte pesetas. 904

Un joven de 23 años,

que sabe leer y escribir desea colocación tanto de cochero como de criado.—Informarán calle del Rincon, núm. 7. p 912

LA TOS Y

REMEDIO SEGURO PARA — AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

3

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert